

COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.

Resolución Nro.10 5 CJ 017 2002 CNTTT

Tlf.062535-224

Imbabura Ecuador

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A., celebrada el JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

En la Parroquia de Natabuela , Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura el día Jueves diez de Noviembre del 2016 a las (10-Noviembre 2016) a las 15 horas(tres de la tarde en la oficina de la COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A., ubicadas en la calle José Miguel de la Fuente y a 30 metros de Panamericana Norte de la Parroquia de Natabuela, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación: Balance General y más documentos anexos; informe de Gerente General e informe de Comisario, correspondiente al año 2015.2.-Autorización a la Gerente General de la Compañía para que firme todo y cada uno de los documentos necesarios e indispensables que no han sido firmados por los anteriores Administradores para legalizarlos especialmente el libro de Acciones y Accionistas.3.-Autorizar para dar de baja y sin valor alguno las Acciones emitidas de la Compañía ,por el Aumento de Capital fallido del 30 de Septiembre del 2014 y ordeno su cancelación el Registro Mercantil respectivo , por resolución de la Superclases.4.-Dejar sin efecto el reglamento interno por cuanto existen disposiciones en contra de la ley y del estatuto hasta hacer un nuevo Reglamento. Siendo las 15:30 (quince horas treinta minutos) el señor Pablo Bustos Presidente de la Compañía da la bienvenida a todos los accionistas que están presentes en la Junta como también al señor Contador Ingeniero Hernán Espinoza y Doctor Carlos Miranda, luego procede a dar lectura a la convocatoria que se publicó en el diario la Hora de día 29 de Octubre del 2016, procede a constatar el quórum. Con la asistencia de 17 (diecisiete) accionistas, asiste la señora Fanny Erazo pero ella no firma la asistencia y manifiesta que con ella no cuenten que no va a cumplir con sus obligaciones económicas ni tampoco va a firmar ningún documento el señor presidente manifiesta que por este tipo de actitudes pueden dañar y hasta pueden liquidarnos a la Compañía, la señora Fanny Erazo manifiesta que a ella no le importa si liquidan a la Compañía. Por ser la segunda convocatoria a esta junta, de acuerdo a la ley de Compañías se realizará con el número de accionistas presentes 1.- toma la palabra la señora gerente manifestando que sede la palabra al señor Contador para que dé informe más detallado con relación a los Balances , Toma la palabra el señor Contador primero manifestando que es importante llevar con armonía, respeto ,cordialidad y ser partícipe de la Empresa la cual tiene un órgano regulador que es la Súper Intendencia de Compañías y que todos debemos arrimar el hombro para sacar adelante a nuestra Empresa que los problemas que venimos acarreando son desde que se inició la Compañía que fue creada en el 2002 y que se ha hecho una obra titánica tratando de recuperar y arreglar la documentación que los anteriores administradores no entregaron que le ha tocado trabajar y hacer todo lo correspondiente a lo contable desde el año 2002 hasta mediados del año 2011 ya que desde que se hizo cargo la actual directiva tiene toda la documentación en regla como los sustentos correspondientes, que las directivas anteriores no han hecho el asiento de apertura , como también durante 5 (cinco) años la señorita Stephanie Rosero actuó como Gerente y Contadora lo cual no es legal quedando muchas dudas. Que el trabajo del contador y de los directivos es de salvaguardar los intereses de los accionistas que ellos deben ser conscientes y cumplir con sus obligaciones puntualmente para no tener inconvenientes, que la marcha de la Compañía subsiste con el aporte mensual que dan para los gastos administrativos. Informa sobre la situación económica indicando en el cuadro que está expuesto en la compañía, los accionistas revisan el informe que presenta la gerente. Luego toma la palabra el señor Comisario, el cual llama la atención a los compañeros que no están al día en las mensualidades , es decir el aporte mensual que se da para

COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.

Resolución Nro.10 5 CJ 017 2002 CNTT

Tlf.062535-224

Imbabura Ecuador

gastos administrativos que debemos cumplir los pagos mensualmente par que marche bien la Compañía, informa que a revisado toda la documentación respecto al año 2015 que existe todos los respaldos ,en cuanto a libro de acciones y accionistas que está al día desde luego del periodo que se hizo cargo la actual gerente de igual forma el resto de documentación. Pide que tomemos conciencia y cumplamos fielmente con todas nuestras obligaciones económicas como también cumplamos con la parada. El señor presidente pregunta a los accionistas de esta junta que si aprueban este balance del año 2015 con sus respectivos informes, a lo cual responden que si a excepción del señor Jaime Caragolla.2.-Con respecto al segundo punto de igual forma aprueban a excepción del señor Jaime Caragolla y el señor Felipe Cadena de que firme todo y cada uno de los documentos necesarios e indispensables que no han firmado los anteriores administradores para legalizar en especial el libro de acciones y accionistas.3.-si autorizan para dar de baja y sin valor alguno las acciones emitidas de la Compañía por el aumento de capital fallido del 30 de septiembre del 2014 y ordeno la cancelación en el registro mercantil respectivo por resolución de la Superintendencia de Compañías. 4.-de igual forma aprueban dejar sin efecto el reglamento interno a excepción del señor Jaime Caragolla. Después de todo estos puntos tratados el señor presidente da la palabra al abogado Carlos Miranda el cual agradece que le den la oportunidad de dar a conocer los riesgos que puede tener la Compañía al no cumplir fielmente con las obligaciones tanto jurídicas como económicas, da a conocer que gracias al esfuerzo que han puesto los directivos la compañía se está encerrando por un buen camino pero que el trabajo es de todos que tenemos que defender nuestro puesto de trabajo y que el aspiraba que esta compañía sea el ejemplo para las demás agradece a la señora gerente por el gran empeño que ha puesto para sacar adelante esta Empresa, también explico sobre el Aumento de Capital que ya está registrado el 05 de Agosto del 2016 que nuestro, agradece la atención poniéndose a la orden para cualquier inquietud. Toma la palabra el señor Presidente siendo las 06:15 (seis y quince minutos) clausura la junta agradeciendo la asistencia.

Natabuela, 10 de Noviembre del 2016

Atentamente:



PAULINA RAMOS

GERENTE



PABLO BUSTOS

PRESIDENTE

